

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de Don Juan Santana Padilla.

Sres. Redactores de EL PROGRESO.
Santa Cruz de Tenerife.

Distinguidos compañeros y amigos: A continuación intento contestar la circular suscrita por ustedes. No sé si logro mi intención. Procuro expresar mi sentir con relación á las ideas más que ceñirme á las preguntas. Puede que difiera en algo. De todas maneras debo contestación y ahí va:

¿.....?
El capitalismo extranjero y el centralismo español han muerto en Canarias el espíritu regional, cuando, precisamente, comenzábamos á jugar papel importante en las relaciones comerciales de las grandes potencias y cuando convencidos de nuestra significación en el mundo mercantil y de nuestra importancia marítima, pudimos haber aprovechado la solicitud por parte de los extranjeros, para asentar sobre un vigoroso espíritu de independencia la personalidad política del archipiélago. ¡Hemos sido cándidos ante el extranjero y demasiado dóciles ante la dominación caciquil y perniciosa de España!

El soborno capitalista de un lado y la intromisión centralista del otro han borrado los rasgos característicos de una raza noble y valiente, defensora de su libertad; de esa libertad que ni aun en pequeña proporción hemos sabido conservar. No ha sido posible resistir la tentación del dinero y nos ha faltado valor para defender la independencia necesaria á nuestra vida interior; y eso á cuenta de la independencia absoluta á que tienen derecho todos los pueblos.

El espíritu regional que es el amor á la tierra nativa, hubiéranos librado de muchas calamidades, sosteniendo frente á todas las intromisiones la personalidad del pueblo isleño. Por no anteponer el sentimiento regionalista al interés mercantil y el amor á la libertad á la influencia del caciquismo nos vemos contagiados de degeneración y amenazados de muerte.

Las Canarias serán feudatarias de capitalistas extranjeros y de caciques españoles y los canarios esclavos serviles de unos y otros. La fisonomía del país isleño va para desaparecida contribuyendo á ello la acción criminal de un individualismo que no tiene nombre.

No, el regionalismo no es sólo una tradición, es la más reducida expresión del espíritu de independencia que por ley natural vive y vivirá en todos los pueblos, consolidándose en el bello ideal de la federación. Levantar el espíritu regional en Canarias es la más noble y patriótica de las misiones que á su cargo tiene la generación que nace. Por no existir el regionalismo en nosotros somos víctimas de un caciquismo sin ejemplo, tenemos en manos de la usura el progreso de nuestra riqueza agrícola, el comercio en poder del extranjero y las industrias á merced de extraños capitales. Tenemos un afrentoso número de analfabetos y la infancia abandonada á la paternidad mística que mata las energías del espíritu educando al hombre para imbécil esclavo y á la mujer para enemiga del hombre. Bajo todos aspectos el regionalismo es tan indispensable en Canarias para la vida de este pueblo que puede asegurarse constituye una necesidad fisiológica.

¿.....?
La cuestión económica en Canarias no tiene solución dentro de las leyes generales del Estado español. Económicamente no vivimos con España. Nuestros intereses están unidos á los de las grandes po-

tencias comerciales y de la mayor intimidad de relaciones con todos los centros mercantiles de Europa, América y África depende el porvenir del comercio y de sus dos fuentes de producción: la agricultura y la industria. La administración pública está en abierta hostilidad con nuestros intereses por su mecanismo, su obligada dependencia de la metrópoli y los vicios nacionales tan prolijamente difundidos.

En estas circunstancias será perjudicial para el mañana cuantos trabajos se realicen en busca de una autonomía que por insuficiente poco ó nada había de resolernos.

La autonomía en lo económico y administrativo ha de ser completa, teniendo por base la autonomía política. No debemos aspirar á menos autonomía que la propuesta por el inolvidable Pí y Margall, en su programa de 22 de Junio de 1894, que cohercerán, seguramente, mis estimados correligionarios los republicanos-federales que firman el cuestionario á que contesto.

¿.....?
Propagar la autonomía es más que conveniencia, necesidad; pero organizar un partido regionalista para sostener aspiraciones limitadísimas es cosa inútil. Los partidos que aquí disfrutaban el poder no vacilarían en hacer suyo el programa para provocar el fracaso del movimiento.

Bien que se organicen los elementos autonomistas de cada localidad y que se generalice una propaganda activísima dirigida por comisiones locales, dependientes de otras insulares y estas en inteligencia constante para conocer el resultado y combinar la acción.

¿.....?
Popularizada la idea, explicada la autonomía á nuestra población rural, en una palabra, formada la opinión autonomista, cabe entonces la reunión en Congreso ó Asamblea regional y aprobar las bases de organización de la Liga Regionalista,—que yo llamaría autonomista,—en vez de partido, con su programa, exigiendo á sus adeptos el formal compromiso de llevar á los partidos, á las sociedades, á los periódicos, en fin, á todos los elementos de influencia en la opinión nacional, los deseos que, fundamentados en perfectos derechos, abrigamos los canarios.

Pero ahora pregunto yo: ¿Puede hacer esta obra la generación que ha perdido el tiempo concitando rivalidades entre islas hasta matar el espíritu de solidaridad?

Hay que tocar pelotón y llamada. Que vengan los reclutas. Desconocen las picardías de los veteranos y obrarán con más fe, más entusiasmo y sin prejuicios de añejos rencores pondrán al servicio de la patriótica causa lo más indispensable: la voluntad.

Creo haberme salido de los límites de las preguntas y hasta defraudado, tal vez, vuestras esperanzas. No he podido evitarlo. A los espíritus rebeldes les es penoso someterse á limitaciones reducidas y á los hombres sinceros no les es propio ocultar la verdad de sus pensamientos.

De ustedes atto. y affmo. S. S.

Q. L. B. L. M.

Juan Santana Padilla.

Las Palmas, 20 de Julio de 1906.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Matrimonio de D. Jaime

Madrid 8, (0'30).

De París comunican la noticia de que D. Jaime de Borbón ha decidido contraer matrimonio con una princesa austriaca.

Las nupcias se verificarán próximamente.

El nuevo matrimonio establecerá su residencia en Alemania.

Proyectos de Dávila

El ministro de la Gobernación prepara grandes reformas en los servicios de Correos y Telégrafos.

Aumentaráse el personal, procurándose mejorar también los sueldos que actualmente disfrutan los empleados de categorías inferiores en aquellos cuerpos.

El Sr. Dávila se propone llevar en breve á la práctica estas reformas.

Banquetes

En Cowes continúan las fiestas en honor de los reyes.

Se han verificado las regatas, que resultaron muy brillantes.

Los reyes de Inglaterra obsequiarán hoy á los de España con un banquete á bordo del crucero *Victoria*.

A esta fiesta asistirá la emperatriz Eugenia.

Otra Duma

Madrid 8 (1'05).

De San Petersburgo telegrafían que se ha publicado la convocatoria para las elecciones de una Duma que tenga carácter más conservador.

Esta determinación ha producido gran efervescencia en los centros revolucionarios.

Créese que será imposible constituir la nueva Duma.

Nafragio del "Sirio"

Siguen llegando detalles horribrosos de la catástrofe del *Sirio*.

El número total de víctimas no se ha podido precisar todavía.

Las calles de Cartagena se hallan invadidas por los naufragos, la mayoría de los cuales se han negado á continuar el viaje á América.

El capitán

Se ha dispuesto que el capitán del *Sirio*, que actualmente se halla encarcelado en Cartagena, sea conducido preso á Italia.

El calor

Según telegrafían de New York, en aquella población se han sentido últimamente horribles calores.

Los casos de insolación menudean. Ayer murieron asfixiadas 34 personas.

Mesa.

Mañana

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de Angel Guerra.

CORREO DE HOY

(VIA BARCELONA)

Madrid 3.—La combinación de secretarios afecta á varios Gobiernos de provincias de cuarto orden. Portela continuará en su puesto. Créese que Lérida y Gerona sufrirán variación.

El tema de las conversaciones es la noticia del incidente entre Manzano y el cónsul de Italia, que publica *Le Journal*. Ni López Domínguez ni Dávila se han enterado del asunto, ó al menos se lo callan. En un centro oficial decían que la noticia es verídica é importante.

—Aseguran algunos liberales que el Gobierno pone obstáculos á la gestión del Sr. Aguilera para obligarle á presentar la dimisión, deseoso de otorgar la Alcaldía á Francos Rodríguez, encargándose de la dirección del *Heraldo* un periodista afecto á *El Imparcial*.

—En los Círculos literarios se comenta mucho la noticia de haber sido procesado el autor de la música de una zarzue-

la célebre que durante cuatro años ha valido á su autor aplausos y dinero. El denunciante es un autor extranjero que pide 17.000 duros al maestro español como indemnización. Se asegura que el acusado es un compositor muy conocido en Barcelona.

Habiendo renunciado á encargarse del Gobierno civil de Lérida D. Salvador Aragón, el ministro ha dictado un real orden disponiendo continúe el anterior, Sr. Rincón.

Londres.—El golfo de Méjico está cubierto de llamas en una superficie de 16 kilómetros cuadrados. Se supone que alguna conmoción geológica ha hecho brotar del fondo del golfo una gran masa de petróleo.

Se ha decidido que el rey Eduardo pase el verano en Mariemba. Marchará allí el 14 de Agosto. La princesa de Gales y sus hijos veranearán en Escocia.

La entrevista de Eduardo VII y el kaiser será en territorio alemán, al regresar Eduardo de Mariemba.

—Con motivo de tratarse de instalar una línea telefónica entre París y Madrid, el Cuerpo de Telégrafos está disgustado y dispuesto á hacer un acto ostensible si el Gobierno accede.

Varsovia.—Los revolucionarios han telegrafiado á sus compañeros de Cronstad que iba á verles la escuadra libre y recibieranla amistosamente. Han contestado favorablemente. La población está alarmada, esperando la escuadra insurrecta.

Petersburgo.—El acorazado, *Asia* enviado á Abo, ha izado bandera roja.

Kotka.—El crucero *Azova* se ha revoltado, matando al comandante y cuatro oficiales. La censura intercepta los telegramas de Cronstad.

—*Le Journal* publica una entrevista con M. Devrel, jefe del Estado Mayor del Roghi. Dijo que España va á crear en Melilla un Banco que percibirá los ingresos de las Aduanas del Roghi, facilitando los adelantos necesarios.

Villanueva y Maura figuran á la cabeza de este asunto y Leopoldo de Bélgica se ha inscrito con 50.000 francos.

—Se ha suprimido en Francia la dotación de 17.000 francos asignada al verdugo Deibler.

En la República transpirenaica solo este auxiliar de la justicia cumplía la terrible misión de ejecutar en los condenados la sentencia de muerte.

Madrid 4.—Empieza á preocupar á las autoridades el estado de la salud pública en Madrid, que no es todo lo satisfactorio que fuera de desear.

Ya hace pocos días se reunió la Junta de Sanidad por tal motivo.

Ayer celebraron larga sesión en la Casa Consistorial el alcalde Sr. Aguilera y los presidentes y jefes de las Casas de Socorro madrileñas.

Trataron extensamente de la salubridad pública, conviniendo en la necesidad de adoptar medidas que la mejoren.

—Afirmase que no se esperará el regreso del rey para firmar la combinación diplomática, sino que serán en breve remitidos los decretos á Inglaterra para que allí los sancione D. Alfonso.

El ministro de Estado sigue guardando gran reserva sobre los nombres.

Esto no impide que se barajen bastantes, dándose como cierto, según confesó López Domínguez, que Villaurrutia irá á Londres, y Polo de Bernabé, á Berlín.

Dícese también que el duque de Bivona será enviado á Portugal, y el Sr. Ojeda al Quirinal.

Sin embargo, nada de esto puede garantizarse todavía como seguro.

—En Ciudad Real ha ocurrido un sangriento suceso por tan fútiles motivos, que ha causado indignación.

Dos sujetos cuestionaron por una deuda de una peseta quince céntimos.

Uno de ellos, llamado Ramón González, sacó una arma blanca y cosió á su contrincante Antonio Vero.

En Barcelona

En el local de la Solidaridad se han reunido los individuos de la misma para dar lectura del manifiesto redactado por los Sres. Junoy y Cambó, que se dirigirá al país en el caso de que se llevara adelante el proceso iniciado para aplicar la ley de jurisdicciones.

Se cree, sin embargo, que se llegará á una solución satisfactoria y será sobreseída la causa.

El acuerdo adoptado ha sido aplazar la publicación del manifiesto hasta el último momento.

Se asegura que los principales párrafos del documento en cuestión son muy enérgicos.

—El juez militar que entiende en la causa instruida con motivo del mitin de Badalona ha decretado la prisión del periodista señor Malau, que fué detenido en la Liga regionalista de Sabadell.

Ha sido conducido á presencia del gobernador civil, ingresando en la cárcel, á disposición de la autoridad militar.

—Según noticias, se va á acordar un concierto económico con Cataluña.

El ministro de Hacienda está estudiando este asunto, y de hacerse será bajo el título "Arriendo de las contribuciones."

Con este motivo se ha celebrado una conferencia importante.

Dentro de unos días se va á celebrar la vista del primer proceso en que ha entendido la jurisdicción militar.

Ante el Consejo de guerra comparecerá el Sr. Junoy, por un artículo publicado en *La Campana de Gracia*.

Se espera con gran interés el resultado de este Consejo de guerra, porque de él dependen la publicación del manifiesto de la Solidaridad.

Una carta del Jefe

La prensa de Barcelona publica la siguiente carta del insigne jefe de la Unión Republicana:

Sr. D. Francisco Aguirre.
Barcelona.

Mi querido amigo:

Me pide V., en su atenta carta, que hasta hoy me ha sido imposible contestar, algunas líneas que refleje mis impresiones sobre el Congreso Internacional de Juventudes Republicanas que va á celebrarse en esa capital.

Si como han escrito los animosos jóvenes italianos, iniciadores de ese Congreso, se lograra en él "trazar la pauta de una alianza de los jóvenes del mañana, de los que aspiran á una sociedad nueva, para por medio de ella destruir cuanto constituya el imperio del ayer", la obra de esa juvenil Asamblea, será fecunda y podrá ser eficaz.

Nosotros, los republicanos españoles, empeñados á la hora presente en afirmar y robustecer la idea de Solidaridad en nuestra patria para reivindicar la integridad de su soberanía, hemos de simpatizar con las aspiraciones reveladas por los iniciadores del Congreso Internacional de Juventudes, que desean extender la Solidaridad á todos los pueblos de origen latino.

Si nuestros jóvenes españoles saben inspirarse en tan noble y generosa idea, y en ella perseveran con reflexión serena y voluntad inquebrantable, á la vez que colaboran en la obra internacional que se propone realizar ese Congreso, prestarán un servicio eminente al partido republicano, enalteciendo la representación que encarna el ideal redentor de la patria española.

Mis sinceros y fervientes votos porque tan nobilísimos propósitos se cumplan, y cuente V. siempre con el cordial afecto de su buen amigo

NICOLÁS SALMERÓN.

Madrid 27 de julio de 1906.

Noticias varias

PENÍNSULA Y EXTRANJERO

Don Carlos, liberal

El Correo Español dice que D. Carlos rechaza y condena el absolutismo y defende la monarquía representativa que pone como límite de la autoridad soberana

na las cortes, organizadas no sobre el sufragio individual sino social de las clases y gerarquías, de sus intereses reflejados por procuradores sujetos al mandato imperativo y por diputados y representantes libres de todo vínculo.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda está realizando trabajos encaminados al abaratamiento del precio de las carnes en los mercados. La idea es excelente, pero difícil de hacer efectiva si no se cuenta con la cooperación de los ayuntamientos porque no se puede abrir la frontera en daño de nuestra ganadería y debe desarrollarse ésta y facilitar los esfuerzos y quitar gabelas del mercado nacional.

Los cambios

Se tiene por cierto que el ministro de Hacienda ha formado un plan relacionado con el cambio internacional y la aplicación del oro que ingresa por el pago en Aduanas de los derechos arancelarios.

Presidiario capturado

Ha sido capturado el bandido Mamet Casanova, que se había fugado del penal de Melilla. La noticia de la fuga había circulado hace algunos días y luego se comprobó su exactitud. La guardia civil practicó investigaciones y se desconfiaba ya de capturarle, suponiéndole en plaza mora, cuando un soldado lo descubrió en la playa Florentina. Vió un bulto en un rincón de ella y creyendo que era de mercancías que allí había quedado abandonado, procedió á su reconocimiento, encontrando dentro al bandido. El sargento reconoció á Mamet y éste manifestó que habiéndose fugado del penal, esperaba poderse refugiar en tierra marroquí.

El mismo día se fugó también con Casanova un confinado que extinguió 20 años de cadena; pero más listo que Mamet se internó, y no hay esperanzas de capturarle.

Cuestión personal

A consecuencia de una carta molesta, dirigida por un médico militar á un jefe de infantería, yerno y ayudante de un teniente general, con motivo de haber llamado á otro médico para que asistiera á un hijo suyo, se ha verificado un duelo á sable en un pueblo de la provincia de Málaga, saliendo ambos lesionados, pero más gravemente el médico militar.

Una detención

Palma.—La policía ha detenido á un sujeto sospechoso. Es catalán y se llama Salvador Borrás.

En el momento de desembarcar fué detenido y registrado, ocupándosele varios libros anarquistas, un revólver de seis tiros y varios escritos. Va indocumentado.

Manifestó ser anarquista, pero pacífico. Antes fué práctico, pero se desengañó, viendo que con la realización de los planes de los anarquistas de acción solo se ocasionaban molestias.

Tiene 34 años. Usa bigote rubio. Fué puesto en libertad, pero se le vigila.

Ha dicho que se proponía marchar á Argel.

Se dirigió á la fonda y después salió á recorrer la población.

La vacante en el generalato

La Epoca dice que el general López Domínguez ha de ir con mucho tiento respecto á la provisión de la capitanía general vacante por muerte del general Blanco, y como el Gobierno no ha de crearse una dificultad más, espera que no sea cierto el anuncio de *El Liberal* de que en la primera quincena de agosto publique el decreto proveyendo aquella vacante.

El ministro de Marina

El ministro de Marina ha desmentido se marche á veranear, como dicen los periódicos.

El Sr. Alvarado piensa pedir los créditos que crea necesarios, y no ha desistido de ellos, como también dicen algunos periódicos.

Lo que pasa es que los que él ha pedido están en manos del ministro de Hacienda y como no los ha hecho públicos todavía se cree que no ha pedido ninguno.

La tala de arboles

Soria.—El rey en conversación con las autoridades expresó la indignación que le había producido ver talados en la carretera que va de Burgo de Osma á Soria, algunos cientos de árboles hermosísimos, añadiendo que cuando llegue á San Sebastián se ocupará de estos actos vandálicos y hablará con su Gobierno.

Propaganda republicana

Gijón.—A fines del corriente mes espérase en Avilés al Sr. Salmerón, el cual se hospedará en el hotel del republicano don José Pedregal.

Como también se encuentra en Salinas el Sr. Giner y dentro de breves días llegará el Sr. Azcárate, se cree que todos reunidos darán un mitin monstruo en que hablará también Melquiades Alvarez.

Este mitin será el primero de los anunciados por la minoría republicana para el verano.

En La Laguna

La Comisión de festejos anuncia un concurso de pirotecnia para las próximas fiestas del Cristo.

Las piezas de fuegos que opten al premio deberán ser confeccionadas en esta Provincia, y su autor manifestará con anticipación lo que aquellas representarán.

El plazo para la presentación de solicitudes comienza en esta fecha y termina el día 15 del mes actual.

El premio, que consiste en 150 pesetas será adjudicado al autor de la pieza de fuego que á juicio del Jurado sea acreedor á él, quien además será el encargado de confeccionar los fuegos para la festividad de San Miguel.

Entre los concursantes al Certámen se repartirán equitativamente los pedidos de fuegos para dichas fiestas.

**

Se está organizando una nueva banda de música, que tendrá el carácter de municipal.

El Ayuntamiento se propone que sea director de dicha banda persona competente, que dependa de la Corporación y cuyo sueldo será satisfecho de sus fondos.

Mientras tanto seguirá amenizando los paseos de los domingos en la plaza del Adelantado la banda del Regimiento de Tenerife.

**

El *Noticiero* publica el título de los lemas de los trabajos enviados para los próximos Juegos florales.

Se han recibido ya treinta pliegos. Para el mayor lucimiento de la fiesta, y en vista de las cortas dimensiones del teatro, se transformarán las gradas en paleos plateas, debidamente decorados. De un día á otro se dará comienzo al arreglo del edificio, encargándose de los trabajos un artista de reputación.

**

Un perro mordió ayer á un niño de corta edad, hijo de nuestro amigo D. Mariano Delgado.

El perro está en observación.

**

EFEMÉRIDES CANARIAS

8 Agosto 1634. Toma posesión de la silla episcopal de Canaria, el obispo D. Juan López, hijo de la Laguna de Tenerife.

8 Agosto 1679. Tiene lugar la fundación del convento de frailes de la Orden franciscana, por el Marqués D. Juan Bautista de Ponte.

Crónica general

Pésame.—Ayer tarde se verificó en esta capital el sepelio del niño Manuel González, hijo de nuestro estimado amigo y correligionario D. Avelino González, á quien, lo mismo que á su apreciable familia, hondamente afligida con esta sensible pérdida, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles la mayor resignación en trance tan doloroso.

Barco italiano.—Esta mañana ha fondeado en bahía, de paso para Venezuela, el vapor italiano *Washington*, procedente de la Península, en el que han regresado de Barcelona nuestros estimados amigos D. Antonio Delgado Yumar, don Rodrigo de la Puerta y D. Tomás Alujas, este último en unión de su señora.

En dicho barco viene para Las Palmas un joven abogado que por equivocación embarcó en el *Washington*, en vez de hacerlo en el *Sirio*, naufragado en Cartagena, para el cual tomó billete y en el que depositó á bordo su baul, salvándose por tal equivocación de la horrorosa catástrofe.

El Gobernador.—El de Cádiz telegrafía ayer á este Gobierno civil lo siguiente:

"En el vapor *León XIII* ha salido hoy el gobernador Sr. Gutiérrez Mas, á quien acompañan su señora y tres hijos."

El Sr. Laguna ha comunicado este tele-

grama á las autoridades locales, tanto civiles como militares.

Quejas.—Los vecinos de las calles de Porlier y Castro se quejan del estado de suciedad en que se hallan aquellas vías y reclaman que, ya que los señores barrenderos no tienen á bien pasar por allí, lo haga al menos el carro de la basura para recoger ésta en muchas casas cuyos dueños han adoptado el cómodo procedimiento de verter los despojos frente al domicilio de otros vecinos, evitándose de esa manera mayores molestias.

También se quejan aquellos sufridos ciudadanos de que se permita á algunas familias el elegir las aceras por lecho, durante las noches estivales, impidiendo el tránsito en muchos sitios, totalmente ocupados por numerosa prole tendida á la bartola.

Del celo de nuestra flamante policía esperamos el inmediato remedio á los males que denunciarnos, haciéndonos eco de las manifestaciones de los perjudicados.

Viajeros.—En el vapor *León XIII* regresarán mañana de la Península nuestros amigos D. Manuel Quintero y don Juan Díaz Rodríguez.

Incendio.—Se ha recibido hoy en este Gobierno civil el siguiente telegrama del alcalde de La Laguna:

"A primeras horas de esta madrugada observándose comenzaba arder monte "Las Yedras", sitio llamado barranco Manuel, perteneciente este Ayuntamiento. Inmediatamente salieron para el lugar del incendio varios agentes de la policía municipal para extinguirlo. Avisaré Gurdia civil, Ingeniero jefe y guarda mayor residente en Tacoronte."

También se ha recibido otro del comandante del puesto de la Guardia civil, que dice: "Ardiendo monte Yedras este término salgo con toda fuerza puesto, extinguir incendio".

De Cuba.—Procedente de Cuba es esperado en este puerto el próximo domingo, el vapor *Miguel Gallart*, en escala para la Península.

Visita de inspección.—Para girar visita de inspección á los faros de estas islas embarcó ayer el sobrestante de Obras públicas D. Manuel Pérez, recientemente trasladado á esta dirección.

Demente.—Hemos visto vagando por las calles á un desequilibrado conocido por Baltasar, el cual había sido recluido hace días en el depósito de dementes de esta Capital.

Este individuo ha penetrado esta mañana en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña y fué necesario que interviniera la policía para obligarle á salir del local, evitando que hiciera algún atropello.

Para que estos hechos no se repitan creemos que las autoridades debieran ordenar de nuevo la reclusión de ese pobre loco.

¿No cree el Sr. Director de los asilos provinciales de beneficencia, que eso sería lo más conveniente?

La Gaceta.—En su número del día primero publica dicho periódico oficial la convocatoria para los Juegos florales que han de celebrarse el 12 de Septiembre en la vecina ciudad de La Laguna.

Guardia civil.—El alcalde de Candelaria ha oficiado al Sr. Gobernador interino, solicitando algunas parejas de la Guardia civil para mantener el orden durante los festejos que se celebran allí en los días 14 y 15 del corriente.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La división de la provincia

Madrid 8 (12'15).

La prensa de esta Corte sigue haciendo campaña en favor de la división de esa provincia.

El asunto comienza á interesar la opinión pública.

Diario Universal, periódico del gobierno, publica un extenso artículo abogando por la división.

Dice que esta reforma representa una obra de pacificación para el Archipiélago, que el gobierno está en el deber de llevar á la práctica en bien de ese país.

Otro artículo

El País publica también un artículo, exponiendo la conveniencia

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

de dividir las Canarias en dos provincias.

Añade que en el caso de realizarse este proyecto deben ser comprendidas en la jurisdicción de las dos provincias las posesiones españolas en el noroeste de Africa.

Coméntase.

Mesa.

ÚLTIMA HORA

URGENTE.

División de la Provincia

Madrid 5, 6 t.

Se considera segurísimo que no se dividirá la Provincia si **The Lion Trading Co.**, sigue recibiendo *Artículos y Novedades*, como las que hemos visto!

Buen gusto. Barátísimo todo.

Unánimes en comprar todo ahí.

40, Castillo, 42

Zepol.

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Atención

El **Taller de modas y Academia de corte y confección de trajes** de Amelia Pérez de Hernández, sito en la calle de Viera y Clavijo núm. 44, se ha trasladado al hotelito de la calle del Callao de Lima, núm. 19, esquina á Viera y Clavijo.

Se alquila

una casa en Guamaza (Laguna). Informarán, Castillo, 30. (251)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lcena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75, Imeldo Serís, 75

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 250 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Único depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

Cartulina blanca, en hojas.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias fundada en el año 1843

La más rica é importante del mundo

Fondo de garantía: 2.439.695,160'10 Pesetas oro

Esta gran Compañía PURAMENTE MÚTUA, distribuye la totalidad de sus beneficios entre sus asegurados.

Las personas interesadas en la colocación de capitales, deben examinar las condiciones liberales de LA MUTUAL LIFE en sus Pólizas de distribución.

Esta Compañía, ha emitido entre otras grandes pólizas, una sobre la vida de GEORGE W. VANDERBILT por un millón de dollars, y otra sobre la vida de ROODMAN WANAMAKER, por dos millones de dollars.

Para detalles dirigirse al Agente

ADOLFO HERREROS.—Orotava.

En Santa Cruz de Tenerife, Teobaldo Power, 10. (246—a)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¿Por qué

no copia V. sus cartas?... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo?... ¿¿No sabía V. mojar?... ¿¿No sabía V. secar?... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha?... ¿¿Se le derramaba á V. el agua?... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha?... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiator?... ¿¿Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

Triunfo

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife

Parker & Co.

3, Rainford Square

LIVERPOOL.

Desean consignaciones de Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

SE VENDE una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte.

Informarán en esta imprenta. (223)

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: Imprenta García Cruz.

Carbón de brezo

Saco grande, á 6'25 pesetas, puesto en la casa.

Dirijir los avisos á la Imprenta Isleña, Valentín Sanz, 8 (antes Norte).

Los pedidos se sirven al siguiente día del encargo. (272)

August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Buques á la carga

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Agosto de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CATALUÑA	16	Cádiz, Barcelona y Génova
MONTEVIDEO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Septbr.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Agto.
	Alwuch Castle	7
	Turakina	10
	Tokomam	15
	Nhalakane	15
Londres	Moravian	19
	Waivera	20
	Athenic	25
	Medic	30
	Inyoni	30

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Ingeli	9
	Gaika	10
	Dover Castle	23
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.	Pakeha	8
	Waimate	8
	Tongariro	16
	Ionic	30
Cape Town y Puertos de Australia	Versic	9
Hamburgo	Hans Woermann	9
	Henirete Woermann	19
	Eleonore Woermann	23
	Frieda Woermann	24
	Santa Cruz	
	Asunción	
	Pernambuco	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Ascar Woermann	6
	Erna Woermann	10
	Jeanette Woermann	10
	Lucie Woermann	17
	Otto Woermann	21
	Alexandra Woermann	22
	Edward Woermann	22
	Anna Woermann	24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Vendeza	8
	ap Verde	16
	Montevideo	16
	San Nicolás	18
	Sais	18
	Hathor	20
	Bahía	26

Sociedad anónima de navegación trasatlántica (antes A. Folch y C.^a, S. en C.)

PARA CORUÑA Y VIGO

El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el 12 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. Marco y C.^a—S. en C.

OTTO THORESEN
LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 8 de Agosto el magnífico vapor

Sicilia

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0
Agentes, Yeoward Brothers, Marina, 43.

British & African
STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés

Sokoto

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Agosto con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 60 pasajeros de 1.^a clase, 18 de 2.^a, 100 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Patani

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 9 de Agosto con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 4 pasajeros de 1.^a clase, 2000 toneladas métricas en las bodegas, 450 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

Helvetia

saldrá de este puerto el 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.^a—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

YEOWARD BROTHERS
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 10 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, Yeoward Brothers.

Oficina: Marina, 34

Bucknall Bros.

El magnífico vapor inglés

Balmago

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 14 de Agosto con destino á LONDRES

con hueco disponible para bastante carga. Agentes,

Elder, Dempster & C.^a
Castillo 84.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Leopoldville

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Agosto con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.^a clase, 10 de 2.^a y bastantes toneladas métricas de carga.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y traspasada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse á los Agentes,

The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el 9 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ MÁLAGA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

llegará á este puerto el 14 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.^a—S. en C.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Zweem

saldrá el día 10 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

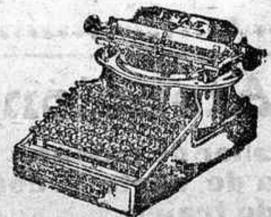
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

IMPRENTA DE S. GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36